



Asamblea General

Documentos oficiales

Comisión de Desarme

360^a sesión plenaria

Viernes 22 de abril de 2016, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Tevi (Vanuatu)

En ausencia del Presidente, el Sr. Samvelian (Armenia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 12.05 horas.

Tema 6 del programa (continuación)

Informe de la Comisión de Desarme a la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones

El Presidente Interino (habla en inglés): La Comisión procederá ahora a aprobar los informes de los órganos subsidiarios en relación con los temas 4 y 5 del programa, así como el proyecto de resolución de la Comisión, contenido en los documentos A/CN.10/2016/L.1, A/CN.10/2016/L.2 y A/CN.10/2016/L.3, que se han distribuido. Posteriormente, la Comisión escuchará declaraciones de clausura a cargo de las delegaciones.

Para comenzar el proceso del examen y la aprobación de los informes de los órganos subsidiarios sobre los temas del programa por separado, pediré, en primer lugar, a los Presidentes de cada Grupo de Trabajo que presenten sus respectivos informes.

Doy la palabra al Representante Permanente Adjunto de Kazajstán y Presidente del Grupo de Trabajo I sobre el tema 4 del programa, “Recomendaciones para lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares”, Su Excelencia el Embajador Barlybay Sadykov, para que presente el informe de su Grupo de Trabajo, contenido en el documento A/CN.10/2016/L.2.

Sr. Sadykov (Kazajstán), Presidente del Grupo de Trabajo I (habla en inglés): Sr. Presidente: Quisiera transmitir nuestro sincero agradecimiento al Representante Permanente de Vanuatu, Su Excelencia el Embajador Tevi, por haber dirigido la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas este año y también a usted. La labor de la Comisión no sería posible sin el apoyo recibido de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas así como el servicio constante brindado por la Secretaría.

Para Kazajstán ha sido un gran honor presidir el Grupo de Trabajo I sobre las recomendaciones para lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares. Agradecemos a la Comisión la confianza que ha depositado en nosotros, y hemos intentado responder a esa confianza de la manera más sincera y de la mejor forma posible. No ha sido del todo fácil, y agradecemos a la Comisión su comprensión y buena voluntad. Como Grupo, hemos sido ejemplares en cuanto a nuestro respeto y comprensión de los puntos de vista de los demás, a pesar de sus discrepancias. El Grupo ha intentado presentar propuestas constructivas y reconciliatorias. Por este verdadero compromiso, quisiera rendir homenaje a todos ellos por su ardua labor y solidaridad con la Presidencia.

Celebramos un total de 12 sesiones del 6 al 20 de abril. En las sesiones primera y segunda, las delegaciones intercambiaron opiniones y formularon varias propuestas sobre el documento oficioso y el documento de debate del Presidente sobre los enfoques al desarme y la no proliferación nucleares, de fecha 23 de abril de 2015, que no se examinaron en 2015. Se realizaron

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-11407 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



intercambios de opiniones y propuestas en las primeras cuatro sesiones. En la sesión del 12 de abril, el Presidente presentó su texto oficioso revisado, de fecha 11 de abril de 2016. Se utilizaron del mismo modo cuatro sesiones para resolver e intercambiar opiniones y presentar las distintas propuestas. El 17 de abril se realizó una segunda revisión del documento oficioso, acogida con gran satisfacción como documento con el cual podríamos avanzar. Por lo tanto, el 18 de abril, y posteriormente el 20 de abril, realizamos el examen del documento entero.

Luego de las deliberaciones del Grupo, el Presidente decidió publicar el documento oficioso de la Presidencia, de fecha 17 de abril de 2016, bajo su única responsabilidad y sin perjuicio de la postura de ninguna de las delegaciones, con la signatura A/CN.10/2016/WG.1/CRP.1, que en su opinión podría servir de base de ulteriores debates durante el período entre sesiones y en el período de sesiones sustantivo de 2017 de la Comisión.

Quisiéramos reconocer, y agradecer, los documentos de trabajo presentados por el representante de Indonesia en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes, el representante de Australia en nombre de los 26 países, el representante del Japón en nombre del Grupo de los 17, y el representante del Canadá, que pronto se publicarán.

En su 12ª sesión, celebrada el 20 de abril, el Grupo de Trabajo examinó y aprobó por consenso su informe sobre el tema 4 del programa. Decidió también poner a disposición los documentos mencionados en el párrafo 10 de su informe al período sustantivo de 2017 de la Comisión. Quisiera expresar la sensación de que hubo una suerte de resultado positivo de las deliberaciones. A pesar de las diferencias en algunas cuestiones fundamentales, vemos que se ha realizado un esfuerzo por tender puentes o el deseo de acercar las distintas posturas.

Deseo asegurar a todas las delegaciones que el Presidente celebrará una serie de consultas oficiosas durante el período entre sesiones. Se cursará una invitación a todas las delegaciones para que participen en el proceso. Agradecemos a todas las delegaciones sus propuestas, sustantivas y lingüísticas, sobre el texto de fecha 17 de abril, que servirá de base para las consultas entre los períodos de sesiones. Exhortamos a las delegaciones a que presenten sus propuestas por escrito a más tardar el miércoles, 27 de abril. Estas se combinarán y se divulgarán entre las delegaciones.

Culminamos el período de sesiones de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas de 2016 con un

nivel razonable de confianza y esperanza. Sí, hay opiniones discrepantes, pero hay muchos motivos para creer que podemos impulsar nuestro mandato. Una vez más, Kazajstán les agradece a todos su apoyo y promete, por su parte, hacer todo lo posible por colaborar siempre para cumplir con la tarea que la Comisión le ha encomendado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Al no haber observaciones, entenderé que la Comisión desea aprobar el informe del Grupo de Trabajo I en relación con el tema 4 del programa, que figura en el documento A/CN.10/2016/L.2.

Así queda acordado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Comisión pasará ahora al informe del Grupo de Trabajo II, en relación con el tema 5 del programa, “Medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales”, contenido en el documento A/CN.10/2016/L.3. Doy la palabra al Presidente del Grupo de Trabajo II para que presente el informe del Grupo.

Sr. El Oumni (Marruecos), Presidente del Grupo de Trabajo II (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar el informe del Grupo de Trabajo II. En primer lugar, quisiera dar las gracias a los miembros de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas por la confianza depositada en mí para presidir las deliberaciones del Grupo de Trabajo.

El Grupo de Trabajo II, que se ocupó del tema 5 del programa, titulado “Medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales”, celebró 12 sesiones en el período comprendido entre el 5 y el 21 de abril. El Grupo de Trabajo inició sus deliberaciones sobre la base del documento del anterior Presidente (A/CN.10/2015/CRP.1/WGII/Rev.2) y, luego de una lectura completa de esos textos, preparé el nuevo documento, teniendo en cuenta nuestras deliberaciones y las propuestas de las delegaciones, que se publicaron bajo mi única responsabilidad y sin perjuicio de las posturas de las delegaciones.

Escuché con suma atención a las delegaciones que expresaban sus opiniones, hacían propuestas y planteaban cuestiones de importancia para ellas, e hice todo lo posible para presentar soluciones y abarcar fórmulas, recogiendo en la mayor medida posible las preocupaciones de todas las delegaciones. Con ese fin, tomé nota de las contribuciones orales y escritas y las recogí en compilaciones que se distribuyeron a modo de información y para facilitar nuestras deliberaciones. En cada etapa, he tratado de definir las esferas de entendimiento común,

así como las cuestiones que exigen deliberaciones más a fondo. Considero que hemos avanzado mucho.

Con la anuencia de la Comisión, aprovecharé al máximo el período entre sesiones para colmar las lagunas y hallar soluciones de avenencia y facilitar un consenso en el próximo período de sesiones sustantivo de la Comisión. A tal efecto, sé que puedo seguir contando con la cooperación de todos los Estados Miembros.

Quisiera en particular agradecer al Presidente de la Comisión su apoyo y sus incansables esfuerzos por forjar un consenso entre las delegaciones. Quisiera también dar las gracias concretamente a la Secretaria de nuestro Grupo de Trabajo, Sra. Christa Giles, y a su equipo, y al Sr. Hideki Matsuno de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas por su asistencia. Hago extensivo mi agradecimiento también a los intérpretes por su ayuda.

Asimismo, quisiera expresar en particular mi agradecimiento a las delegaciones por sus contribuciones. Considero que fue un debate sumamente valioso y sustantivo con una activa participación por parte de todos y, espero, sirva de buena base para la labor del uso final que le demos al ciclo de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en 2017. Les agradezco a ellos y al Presidente de la Comisión su apoyo. Espero sinceramente que la Comisión de Desarme pueda avanzar más en la cuestión de las medidas de fomento de la confianza puesto que hay muchos acuerdos en tantas esferas y al parecer el consenso está en nuestras manos. No escatimaré esfuerzos para romper el ciclo de fracasos y sé que puedo contar con todos los Estados Miembros.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Al no haber observaciones sobre el informe del Grupo de Trabajo II, entenderé que la Comisión desea aprobar el informe del Grupo de Trabajo II, en relación con el tema 5 del programa, que figura en el documento A/CN.10/2016/L.3.

Así queda acordado.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Habiendo la Comisión aprobado todos los informes de sus órganos subsidiarios, quisiera dar las gracias a los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo por sus incansables esfuerzos y abnegación. La Comisión está profundamente endeudada con ellos por su competente liderazgo para guiar las deliberaciones sobre esas cuestiones tan complejas.

Comenzaremos ahora el examen del proyecto de informe de la Comisión de Desarme, que figura en el documento A/CN.10/2016/L.1. Tengo el placer de dar la palabra al Vicepresidente de la Comisión, Sr. Tomasz

Tokarski de Polonia, para que presente el proyecto de informe de la Comisión.

Sr. Tokarski (Polonia), Vicepresidente de la Comisión (*habla en inglés*): Para mí es un honor presentar a la Comisión de Desarme el proyecto de informe de la Comisión, que figura en el documento A/CN.10/2016/L.1.

El proyecto de informe consta de cuatro capítulos: “Introducción”, “Organización y labor del período de sesiones sustantivo de 2015”, “Documentación” y “Conclusiones y recomendaciones”. Como es habitual, el informe definitivo es una descripción fáctica de la labor y los procedimientos de la Comisión durante el período de sesiones. La parte sustantiva abarca los dos informes de los Grupos de Trabajo, que la Comisión acaba de aprobar, y que son parte de este informe. El Grupo de Trabajo todavía no ha llegado a un acuerdo sobre las recomendaciones concretas.

Este año, la Comisión continuó trabajando en relación con el programa aprobado para el actual ciclo. Habida cuenta del mandato deliberativo de la Comisión, las propuestas orales y escritas presentadas contribuyeron a los objetivos de los Grupos. Tuve el privilegio de observar los incansables esfuerzos de los Presidentes de los dos Grupos de Trabajo y de las delegaciones para resolver cuestiones pertinentes sobre los temas del programa sustantivo y participar en debates profundos con el objetivo de encontrar denominadores comunes. Tengo la sensación de que las deliberaciones y las negociaciones nos ayudaron a esclarecer posturas, pero de nuevo tampoco llegamos a un consenso. Por consiguiente, los Grupos de Trabajo aún no han llegado a un acuerdo sobre las recomendaciones concretas. Sin embargo, espero que el último año del ciclo nos siga brindando la oportunidad de alcanzar ese objetivo, si los Estados Miembros ejercen flexibilidad y demuestran su decisión de conciliar sus diferencias.

Deseo aprovechar esta ocasión para expresar que ha sido un gran honor fungir como Vicepresidente de esta Comisión en este período de sesiones, y sobre todo trabajar bajo el sabio liderazgo de nuestro Presidente, Embajador Odo Tevi.

Por último, permítaseme extender mi agradecimiento al Alto Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Kim Won-soo, por el asesoramiento y apoyo que su Oficina brindó a la Mesa y a los Estados Miembros. Permítaseme también expresar mi sincero agradecimiento a la Secretaria General Adjunta de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, Sra. Catherine Pollard, por la excelente organización y prestación de

servicios a las reuniones de la Comisión y, por último pero no por ello menos importante, a todos los intérpretes por habernos permitido entendernos.

Deseo encomiar a todos los miembros de la Secretaría sus incansables esfuerzos y amable asistencia. Con estas breves observaciones, recomiendo que la Comisión apruebe el proyecto de informe, tal como figura en el documento A/CN.10/2016/L.1.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Examinaremos ahora el proyecto de informe de la Comisión. Examinaremos el documento capítulo por capítulo.

De no haber observaciones sobre el párrafo 1, “Introducción”, entenderé que la Comisión desea aprobar el párrafo 1.

Queda aprobado el párrafo 1.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Alguien quiere hacer alguna observación sobre el capítulo II?

Tiene la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Eloumni (Marruecos) (*habla en inglés*): Señalo a la atención la ortografía correcta de mi nombre. Mi apellido realmente es Eloumni, el cual se escribe como una sola palabra con una “E” mayúscula.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tomamos nota debidamente de ello. De no haber más observaciones sobre los párrafos 2 a 12 del capítulo II, titulado “Organización y labor del período de sesiones sustantivo de 2016”, entenderé que la Comisión desea aprobar los párrafos 2 a 12.

Quedan aprobados los párrafos 2 a 12.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Pasaremos ahora a los párrafos 13 y 14 del capítulo III, “Documentación”. De no haber observaciones, entenderé que la Comisión desea aprobar los párrafos 13 y 14 del capítulo III.

Quedan aprobados los párrafos 13 y 14.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): De no haber observaciones sobre los párrafos 15 a 18 del capítulo IV, titulado “Conclusiones y recomendaciones”, entenderé que la Comisión desea aprobar los párrafos 15 a 18.

Quedan aprobados los párrafos 15 a 18.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Puedo entender que la Comisión, habiendo aprobado todos los párrafos del proyecto de informe, desea aprobar el proyecto de informe de la Comisión en su totalidad, que figura en el documento A/CN.10/2016/L.1?

Queda aprobado el proyecto de informe.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Habiendo aprobado el informe de la Comisión, en nombre del Presidente de la Comisión quisiera dar lectura a sus observaciones de clausura.

“Como señalé durante mi declaración de apertura hace tres semanas, la Comisión de Desarme celebró este año sus deliberaciones en el marco de un entorno de seguridad difícil. Sin embargo, deseo imprimir un tono más positivo en esta ocasión. Tomo nota de los debates por separado pero importantes que se produjeron en torno a nosotros precisamente aquí en las Naciones Unidas. Esta semana, la Asamblea General celebró un período extraordinario de sesiones sobre el problema mundial de las drogas, marcando un importante hito en la cooperación internacional para resolver este problema. Hoy, las Naciones Unidas celebran un evento de alto nivel para la firma del histórico Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Considero que es importante recordar que nuestra labor sobre los asuntos de desarme no se realiza de manera aislada, y que el progreso alcanzado en esta Comisión es un avance hacia un mundo más pacífico y seguro. Me siento alentado por la labor positiva y constructiva que se ha realizado en la Comisión en las tres semanas transcurridas en las sesiones plenarias, las reuniones de los Grupos de Trabajo y las consultas oficiosas.

En particular, me complace que en el Grupo de Trabajo I las delegaciones celebraran debates a fondo sobre muchas cuestiones fundamentales en cuanto al desarme y la no proliferación nucleares. Si bien existen opiniones sumamente divergentes, las deliberaciones esclarecieron un denominador común y ayudaron a las delegaciones a comprender mejor sus posturas. El Grupo de Trabajo II también celebró debates constructivos en cuanto a las recomendaciones sobre las medidas prácticas de fomento de la capacidad en la esfera de las armas convencionales. Los Estados Miembros han alcanzado progresos tangibles dirimiendo sus diferencias de opiniones en algunas de las cuestiones clave. Estoy convencido de que ambos Grupos de Trabajo han impulsado sus deliberaciones sobre los temas del programa respectivos y han sentado la base para avanzar más el próximo año.

Celebramos también consultas y deliberaciones muy valiosas sobre un tercer tema del

programa. Tengo la intención de continuar celebrando consultas sobre esta cuestión durante el período entre sesiones.

Aprovecho esta ocasión para felicitar y expresar mi más sincero agradecimiento a los Presidentes de los Grupos de Trabajo, Embajador Kairat Abdrakhmanov de Kazajstán y Sr. Bouchaib Eloumni de Marruecos. Deseo también expresar mi agradecimiento al Embajador Barlybay Sadykov de Kazajstán, quien ayudó hábilmente al Embajador Abdrakhmanov a conducir las deliberaciones del Grupo de Trabajo I. Sus tareas no fueron fáciles, pero considero que estuvieron verdaderamente a la altura del desafío.”

Declaraciones de clausura

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Dado que ninguna delegación ha solicitado intervenir, tiene la palabra el Sr. Thomas Markram para que intervenga en nombre del Alto Representante para Asuntos de Desarme, Sr. Kim Won-soo.

Sr. Markram (*habla en inglés*): Quisiera dar lectura a las siguientes observaciones en nombre del Alto Representante, Sr. Kim Won-soo.

“En primer lugar, deseo felicitar al Embajador Odo Tevi y a los miembros de la Mesa por haber concluido el período de sesiones sustantivo de 2016 de la Comisión de Desarme. Quisiera encomiar al Embajador Tevi por la excelente manera en que condujo las deliberaciones. Encomio la abnegación del Presidente, sobre todo a la luz de las numerosas exigencias opuestas durante su mandato en los varios días transcurridos, incluido el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre las drogas y la ceremonia de alto nivel para la firma del Acuerdo de París sobre el cambio climático. Demostró firme compromiso con la Comisión desde el momento en que fue elegido Presidente en enero. Deseo darle las gracias por sus esfuerzos decididos.

Como señaló el Presidente durante su declaración de apertura (véase A/CN.10/PV.354), el entorno en que la Comisión realiza su labor está lleno de desafíos. Sin embargo, el compromiso positivo y constructivo de los Estados Miembros ha demostrado que incluso en medio de las considerables amenazas a la paz y la seguridad internacionales, se puede avanzar. Se puede decir que el segundo año del ciclo de la Comisión de Desarme

es el más difícil. Muchas de las deliberaciones más importantes ocurren en ese momento. Los Estados intentan acercar las opiniones, teniendo presente las pocas horas que van quedando para asegurar el consenso.

En ese sentido, deseo aplaudir los esfuerzos de todas las delegaciones por colaborar con tanta pasión y compromiso durante este año difícil. Considero que las tres semanas transcurridas pueden considerarse hasta el momento como un éxito, puesto que hay condiciones para seguir debatiendo a fondo durante el período entre sesiones y durante el último período de sesiones sustantivos de este ciclo el próximo año. En particular, quisiera dar las gracias a las delegaciones por su participación activa y constructiva durante la sesión plenaria oficiosa celebrada ayer sobre la inclusión de un posible tercer tema del programa. Escuché con suma atención las opiniones de todas las delegaciones. Aprovecho esta ocasión para asegurar a las delegaciones que pueden contar con el pleno apoyo de la Secretaría en el futuro. En la Secretaría respetamos plenamente la prerrogativa de los Estados Miembros de adoptar la decisión final y haremos todo lo posible por respaldar cualquiera que sea la decisión que adopten.

A ese respecto, la Secretaría está dispuesta a brindar apoyo a los Presidentes de los Grupos de Trabajo I y II durante el período entre sesiones en sus consultas con el objetivo de alcanzar progresos concretos, lo cual sigue siendo prioridad. La Secretaría también está dispuesta a apoyar al Presidente de la Comisión en sus consultas, tal como se refleja en el párrafo 12 del informe que se acaba de aprobar. Si esas consultas coadyuvan a la favorable consideración de la inclusión de un tercer tema del programa durante el próximo período de sesiones, la Secretaría encontrará los recursos adicionales entre los recursos existentes para satisfacer cualquier demanda de tiempo o reuniones adicionales para garantizar que no se afecten los recursos de los Grupos de Trabajo I y II.

En momentos en que el mecanismo de desarme a menudo es criticado por estar estancado y ser improductivo, deseo imprimir un tono positivo e insistir en que deberían valorarse suficientemente la abnegación y la pasión de los representantes. Cuando esa abnegación y pasión se traducen en productividad el mecanismo puede realmente alcanzar los resultados que todos deseamos.”

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Antes de dar por concluidos esta sesión y el período de sesiones, permítaseme expresar mi agradecimiento a todas las delegaciones por su espíritu constructivo y el apoyo que nos han prestado a mí y a los demás miembros de la Mesa, los cuales me han ayudado a compartir la responsabilidad de dirigir sin tropiezos la Comisión. A ellos llegue mi profundo agradecimiento.

Para concluir, deseo dar las gracias a la secretaría de la Comisión y a sus órganos subsidiarios, así como a los miembros del personal del Departamento de la

Asamblea General y de Gestión de Conferencias, a la Oficina de Asuntos de Desarme, a los intérpretes, a los oficiales de sala, a los oficiales de documentos y a los ingenieros de sonido.

Clausura del período de sesiones

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Declaro clausurado el período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme de 2016.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.